



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 FEB. 1980

Expte. N° 50.036/79

VISTO:

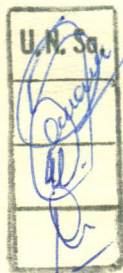
Estas actuaciones y la renuncia obrante a Fs. 7 interpuesta por la Srta. Mercedes L. Sánchez Meléndez; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Mercedes Luisa SAN-
CHEZ MELENDEZ, al cargo de Auxiliar Administrativa del Consejo de Investigación,
categoría 9, a partir del 1º de Febrero en curso,

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su
toma de razón y demás efectos.-



V. Gauwlaert
Lic. VICTOR VAN GAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Agustín del Pino

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 039-80